

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

SEMANARIO CATOLICO.

Se publica todos los JUEVES.

Se suscribe en la calle Lagares, número 6, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION. En la capital, 2 rs. al mes; y fuera de ella 6 rs. trimestre anticipados.

UN LIBRO DE TEXTO.

Exámen crítico del curso de historia de España por Anselmo Arenas.

Dos tomos de más de 600 páginas, al precio de una peseta cada uno. Se vende en la Administración del AVISADOR, Lagares 6.

HISTORIA.

IV.

Después de oír las mil trompetas con que la Revolución anuncia sus excelencias en el libro y en la prensa, en la tribuna y en los clubs, cualquier iluso creería que en un país gobernado por ella reinaba la abundancia, la paz y la tranquilidad. Y así podría entenderse, á juzgar por las teorías y promesas revolucionarias; pero, por fortuna y para esclarecimiento de la verdad, aquellas aparecen falsas y estas han sido defraudadas.

Si nada dijese en pró de mis afirmaciones la Historia, bastaría solo tender la vista por el estado presente de las naciones, entregadas todas en manos de la Revolución, para convencerse de lo que digo. ¿Quién no oye ese sordo murmullo de los pueblos que sienten cuadir por su vida la miseria? ¿Quién no tiembla ante esas pavorosas manifestaciones del pauperismo, que á pesar de lo pavorosas, son lógicas y fatales? La Revolución destruyendo el antiguo orden de cosas, ha sumido á la sociedad en la miseria, y la sociedad se presenta con el nombre de comunismo ó socialismo ó con cualquier otro nombre á pedir cuentas. Pero la sociedad no encuentra á quien pedirselas, porque la Revolución es la misma sociedad corrompida. ¿Quién pondrá remedio á este mal? Rindan aquí cuentas los grandes hipócritas, porque si el pueblo está ciego, es lo cierto que ellos le han traído al actual estado. Por lo demás, es en vano buscar el remedio fuera del Catolicismo; al menos, si la Revolución ha encontrado el antídoto del veneno, dígalos: pero no, no nos formemos ilusiones, porque la Revolución es el mismo veneno.

¿Y cómo figurarse tampoco que ella pueda hacernos la paz y tranquilidad? ¡Vaya!... esto es bromear en la agonía: el pueblo debe de padecer de miopía aguda, cuando no vé los aparatos de guerra de la Revolución, y no siente esa inquietud febril que caracteriza á la época. Poner la Revolución su pié en una nación, fué nacer la discordia y la guerra: lleva en sí tal espíritu que en vez de unir desune, y en lugar de zanjar dificultades las aumenta; y es que sus doctrinas no pueden producir otros efectos. Setenta años hace que la Revolución logró penetrar en nuestra patria y todos sabemos la sangre que tiene á cargo, y quién no tiene noticia de las sangrientas escenas de la Revolución francesa? ¿y quién no sabe que el puñal del asesino es cosa corriente en la Italia revolucionaria?...

También se dice que la libertad es obra de la Revolución ¡vaya por Dios, qué sarcasmo de libertad!... estos hipócritas son unos profanos de ese nombre: déjense ya de farsas y preséntense como lo que son, como los grandes tiranos de los tiempos modernos. ¿La libertad obra de la Revolución!... ¡mentira!... En Francia se proclamó la libertad y vino el Reinado del Terror. El pueblo francés gritó como un energúmeno, pidiendo libertad; miró á su Rey y le creyó tirano; levantó un patíbulo y sacrificó á Luis XVI. ¡Horror, la mano del verdugo Robespierre blandiendo el puñal sobre la cabeza del ungido de Dios!...

El pueblo francés sacrificó á Luis Capeto y se entregó en manos del tirano Robespierre, que tenía por ley su capricho, por cetro un puñal y por trono una guillotina: buscaba una libertad ilusoria y halló solo el despotismo de las turbas, que es el peor de todos los despotismos... ¡qué vértigo!... En España... en España todos sabemos lo que ha pasado: tendamos la vista sobre esas miserias para aprender, pero no hablemos por no sonrojarnos. En Francia y en España no han sabido los hipócritas de la Revolución consolidar la libertad, sino destruyendo; no han podido hacer libre al

pueblo, sino matando; no le han podido hacer grande, sino negando á Dios y levantando un altar á una prostituta.

¿Y los derechos del hombre que han sido en la práctica? El primer ensayo de esos derechos en Francia fué la proscripción de los ciudadanos que señalaba el odio de los Padres de la convención. El Reinado del Terror, iniciado en Francia por los que hicieron la apoteosis de la razón, es mas repugnante y horroroso que las crueldades de Syla, las proscripciones de Octavio y Antonio y los asesinatos de Tiberio. Si en la antigüedad hubo bárbaros que escanciaban el vino en los cráneos de sus enemigos, en Francia algunos corifeos revolucionarios vistieron pantalones de piel humana: aquellos fueron los bárbaros del Norte criados entre los bosques de la Scandinavia y las nieblas de la Sarmacia; estos son los salvajes del siglo XVIII, que se nutrieron de la ciencia racionalista, y bebieron las aguas del libertino Sena, y á frente de cuyas hordas estaban las sombras de Voltaire y Rousseau... Ah!... imposible parece que una sociedad civilizada caiga en un grado tal de barbarie; pero la realidad de aquellos hechos no puede explicarse de otro modo que teniendo en cuenta, que la idea católica había sido perseguida y proscriba de aquella sociedad. En España hubiera sucedido otro tanto si el partido católico no hubiese protestado tan elocuentemente como protestó, amenazando con el estampido del cañón á los hipócritas que, habiendo derrumbado el Trono, osaron poner su mano sobre el Altar. Aquí se vió á mas de un aventurero político proclamarse árbitro, pisoteando la libertad, y á un polizonte allanar la morada del ciudadano, y llevarle á la cárcel, hollando sus derechos; y aquellos raquíticos Nerones que nos envilecieron y aquellos contrahechos Calígulas que nos gobernaron hubieran concluido su obra de barbarie y salvajismo.

Escritas las anteriores líneas, paso la vista por ellas y me dá pesadumbre de haberlas escrito; porque en ellas figura el nombre de mi Patria y me duele como á buen español recordar tales miserias de la pobre España; pero no las borro, soy empujado por la lógica de los hechos y conviene hablar claro, por si mis palabras, ó mejor dicho, la voz de la verdad, encuentra eco en el corazón de los españoles y los saca del letargo en que yacen. Sirva esto de deshaogo al mio y de mayor justificación á mi imparcialidad.

En el orden religioso, fundamento de los pueblos, y en el moral que mantiene el equilibrio de las naciones, ha destruido también la Revolución cuanto se oponía á sus diabólicas intenciones. Aquellos monstruos que en Francia proscribieron el 93 el culto católico, inauguraron el de la Diosa Razon; y Robespierre, que había pisoteado la Cruz y rendido culto infernal á aquella Diosa, declara despues en un decreto que el pueblo francés reconoce la existencia del Ser Supremo. ¡Oh, qué enseñanza nos presenta aquí la historia, y cómo se manifiesta en estos sucesos la influencia divina pesando sobre aquellos hombres que parecían obedecer solo al Infierno!... Se eleva sobre un pedestal á la Diosa Razon, y apenas pudo haber comenzado á gobernar el mundo, cuando el mismo Robespierre derribó aquel pedestal. ¿Qué fatídica sombra inquietó á Robespierre en su sueño de fiera?... ¿Porqué aquella fiera miró al Cielo y un rayo de Dios deshizo su cabeza?... ¡Ah, Providencia de Dios!... Robespierre decretando sobre el Ser Supremo!... ¿Qué le restaba á Robespierre? sucumbir al pié del pedestal que había derribado, y sucumbió, segando su cabeza la guillotina; y antes y despues que él sucumbieron aquella turba de monstruos que habían cubierto de sangre y ruinas el suelo de Francia: Sucumbió Marat y Danton, y el infame Petion, que había entregado en manos del populacho al Rey mártir, huyendo de la vista del mundo como perseguido por una imagen sangrienta, es devorado por las fieras en las rocas de San Emilion; y Felipe Igualdad (Orleans) el Regicida y el Renegado, el mas despreciable y rastrero de entre aquellos monstruos, el ingrato primo del infeliz Rey, murió también en la guillotina, cubierto de oprobio.

En España los prohombres de la Revolución también osaron profanar las cosas santas, y si no fueron tan lejos como los de Francia fué porque les faltó valor, sobrándoles hipocresía. Sus hazañas son bien

conocidas, y yo no diré mas por no tentar la susceptibilidad de personajes bien conocidos. Pero ellos trataron á derribar la Religión para entronizar la impiedad, y á destruir la moral para pasear por las calles la prostitución; hasta se llegó á demoler los templos en que oraron nuestros padres y que encierran sus venerandas cenizas y nuestras glorias máscaras!... Hipócritas, ¡guay de vosotros! si el pueblo os pide cuenta de vuestros actos, tendreis que dársela con vuestras cabezas.

Estas son las fechorías de la Revolución descritas á grandes rasgos. ¡Revolucion francesa, Revolución española! Los tristes recuerdos de ambas se asocian, porque son unas mismas sus causas, su historia la misma, iguales sus miserias, igualmente horrosas las dos hecatombes.

El Conde de Maistre, reflexionando sobre las causas generales que influan en la vida de Europa, decía "La sociedad europea tiene aun que pasar por grandes pruebas, y Bonald, presintiendo una nueva catástrofe despues de la que enrojó las aguas del Sena, añadía "Ann despues del ejemplo de Francia queda otro ejemplo que dar á Europa: ¡desgraciado el el pueblo que haya de darlo!... El espíritu profético de Maistre y Bonald ha sido justificado. España ha dado el nuevo ejemplo, y para demostrarlo, yo haría un paralelo entre España y Francia, pues nadie debe ignorar, si de conocedor de estas cosas se precia, que si en Francia hubo un 93, aquí tuvimos un 33 y un 68; que si allí se segó la cabeza de Luis XVI, aquí se pisoteó la honra de una Reina por sus mismos favorecidos; que si en las calles de paris pereció á mano de sus mismos amigos Robespierre, en las calles de Madrid fué asesinado el caudillo de nuestra libertad, no se por quien, pero no por sus enemigos; y, por último, que si en las orillas del Sena un soldado aventurero de la suerte probó á levantar el trono derrumbado y subir en él, en España se sacó á pública subasta el de nuestros Reyes, que tantos dias de gloria había dado á la Patria, y algun dictador ambicionó la corona, y mas de un aventurero político monopolizó el esplendor del solio español.

¡Pobre España! ¡ojalá, que las predicciones de Maistre y Bonald no se hubiesen realizado!... ¡ojalá que no hubieses abrigado en tu seno á tan desnaturalizados hijos!... pero aprendan los que aun te aman y vean en las enseñanzas de la Historia, que no espera Dios á la Eternidad para darse á sonocer á los impíos, sino que aquí mismo en el tiempo hace resplandecer los rayos de su ira y deja oír la voz de su justicia.

La justicia de Dios es necesaria, y Dios castigará al mundo porque le lleva de su mano; pero sepan los buenos, como decía Aparisi: "La mano de Dios está sobre los impíos; su mano al fin les tóca; caen los impíos, y la virtud respira, y el mundo queda asombrado, y el Cielo satisfecho." Esto dice también la Historia.

VARAPALOS.

LA CONFESION DE UN CONDENADO.

No vayan á creer nuestros lectores que hemos tenido algun diálogo con almas del otro mundo.

Ni tampoco que nos visitara en Espantaperros ningun alma en pena.

Nada de eso, por fortuna. Y á propósito de Espantaperros, debemos decir á nuestros clientes que allí les recibiremos en consulta á todas horas.

¡Pues la autoridad militar ha puesto su veto á la concejil en eso de derribar la histórica torre!

¡Bien por la autoridad militar, que sabe respetar nuestros antiguos monumentos, que harto pocos son!

Solo al diablo en figura de Calatrava podía ocurrirsele la idea de privar á Badajoz de su torre de Espantaperros.

¡Lo que hacen las antipatías!

Despues de esta pequeña digresion, volvemos á

tomar el hilo del ovillo, que ha de desarrollarse en estos varapalos, relativos á la confesion de un condenado.

El cual condenado es, para acabar de una vez con el incógnito, el mismísimo *interfecto*.

Que, por efecto de nuestro estado psicológico, á consecuencia de la tentativa concejil para echarnos de nuestro asilo, pasó inadvertido para nosotros en algunos de sus números.

Con tanto mas motivo, cuanto que hacia ya algun tiempo que no disparataba muchazo; y por eso habiamos mitigado un tantico nuestro vapuleo.

Pero á este condenado le sucede lo que á las mulas, que, cuando están varios dias sin ejercicio metidas en la cuadra, respingan en cuanto quieren amarrarlas al carro, siendo necesario el palo, para hacerlas entrar en razon.

Sin duda por la misma el condenado mandiles, viendo que dábamos tregua á nuestros varapalos, salió respingando en el número del 25 de Junio de la manera que van á leer nuestros favorecidos.

A los cuales, ante todo, pedimos perdon por trasladar á nuestras columnas semejantes porquerias.

Dice así el citado número.

«Verdaderamente que el continente es siempre en relacion al contenido, y buena prueba de ello será el contingente de defensores que ha de dar siempre á tan infame causa el *banderín de enganche* llamado confesionario.

¡Qué de consejos á los jóvenes útiles! En particular en aquellos pueblos de las provincias vascas donde con tanta frecuencia se arroja la juventud ante el *asqueroso cajón*.

¡Qué de exhortaciones y qué de promesas! ¡Cuántas infamias perdonadas y cuántas faltas no reprendidas á cambio de algo para la guerra fratricida!

Ya pudes la mujer liviana hacer cuanto quiera con tal de inducir al marido á que se aliste en las filas del estúpido pretendiente: ya puede la joven apasionada ser graciosa con el amante, con tal de conseguir de él que acuda al alistamiento; ya puede el viejo usurero robar cuanto pueda acá y allá que todo será nada si hace en todas partes propaganda en favor de la causa absolutista.

Aquel oscuro cajón que tiene la forma de la entrada de entre tenebrosos, y que lo es en realidad, tiene dentro la fiera hambrienta que traga cuanto se la acerca.

Huid de él, madres de familia! huid de él, hombres de recta conciencia!

Allí está la muerte de vuestros hijos, la deshonra de vuestras hijas, la ruina de vuestras libertades y las cadenas de vuestros derechos.

No os dejéis alucinar por los hombres que los ocupan, que ellos, y sólo ellos, son los que medran bañándose en la sangre del hermano derramada por el hermano.»

Como el *Diario* masónico es tan tonto y tan memarracho, lo único que consigue con esa sarta de desvergüenzas masónicas es hacer creer á sus lectores lo que niegan siempre todos los liberales, por mas que sea verdad, á saber, que solo los carlistas son católicos, porque solo ellos se confiesan.

Aquí si que es, como dice *Mandiles* en *barbana* el contenido en relacion al continente, ó vice-versa.

Esa sarta de disparates de taberna, propios de la cultura masónica, no puede ser objeto de análisis literario ni científico; pero sí puede admitir algun comentario por vía de aplicacion ó de ejemplo.

Y eso haremos nosotros para ayudar al condenado en su obra de propaganda anti-católica.

El articulejo está escrito, ó copiado que es lo más seguro, por uno que pueda hablar con conocimiento de causa, ó que haya recibido algun mal por sus no buenas confesiones.

Ahora bien, entre la cuadrilla de *Mandiles* ninguno más abonado para el caso, que el H. *Padilla*.

Ninguno entre ellos conoce mejor lo que es el confesionario; como que, cuando estaba en *Cabeza del Bray*, siempre andaba con el *mea culpa* en la boca delante del *asqueroso cajón*.

Y es farsa que, en fuerza de tener la cabeza inclinada sobre el pecho, á guisa de pecador arrepentido, se le atrofiaron los músculos erectores del cuello, dando lugar á la mochila que tanto le molesta.

De la misma manera que, al decir de los hijos de los zorros, (a) darwinistas, estos animalejos perdieron la pelo por habitar un país donde no había mestas, y en fuerza del no uso se atrofió y se cayó á pedruzcos, única razon porque no la tienen sus descendientes.

Per eso sin duda cuando *Padilla* vió en *Las Dominicales* el espartero, dijo para su joroba: «Ya que ando yo cargado con motivo del cajón, haré

cuanto pueda en obsequio á mis amigos, no les suceda lo que á mí.»

Porque, además de lo indicado, que no es poco, *Padilla* no echó, cuando se confesaba, mucho pelo; visto lo cual mudó de rumbo y se caló el taparrabo que ahora luce en las fiestas, en vez del antiguo escapulario.

Con mucha razon, por consiguiente, aconseja á las madres de familia que no dejen acercarse allí á sus hijas, ni á sus hijos, ni á sus maridos.

Lo cual, desde su punto de vista, es lógico.

Porque si *Munda* v. g. se confesara, no viviria en concubinato, segun nos dijo muy fresco no hace mucho; y si la concubina se acercara alguna vez al *asqueroso cajón*, es mas que probable que la fiera, encerrada dentro de él, la hubiera impuesto de penitencia mandar en hora mala al padre de sus hijos, á que apedreara obispos en Las Palmas, como chiquillo mal educado y semi-salvaje.

Entre masones, aunque nada tienen de santos se verifica siempre aquello de que «cada santo aplica para su altar.»

Siendo esta tambien la razon de que *Proud'hon* aborrezca el confesionario, porque los hombres que lo ocupan no habian de permitirle alimentarse con la sangre que chupa á los hijos y viuda de *Trajan*; los cuales viven en el mayor abandono, hasta el punto de ser despedidos de la escuela y andar medio desnudos; pudiendo vivir con harta desahogo con los bienes, cuya administracion dejó su padre al nunca bien ponderado *Proud'hon*.

Y como este sabe que el hombre que ocupa el confesionario manda restituir lo mal habido, y todos los dias lee en los periódicos las restituciones hechas por aquella fiera, es natural que huya de ella y la tema, como los gitanos á la guardia civil.

«Huid de él (el confesionario) madres de familia, huid de él hombres de recta conciencia!»

Si, huid, porque allí no encontrais guacamayos que os diviertan por poco precio, aunque con muchas desazones.

Huid, huid; que por acercarse con tanta frecuencia á aquel *asqueroso cajón* dió el H. *Washington* ocasion á aquel tan poco edificante espectáculo en que dos señoras se agarraran de los moños, por si tu, por si yo; por si esta, por si la de mas allá.

Huid, si no quereis que os suceda lo que al H. *Espartero*, que teniendo tanta amistad con el ya citado *Washington*, se dejó sustituir por él en cosas que no admiten sustituto; todo lo cual hubiera evitado con solo retirarse del cajón y de la fiera.

Estos pocos ejemplos y casos prácticos, públicos y notorios en Badajoz, con otros muchísimos que tenemos en cartera para el próximo número y siguientes, corroboran de un modo que es capaz de convencer á cualquier torpedado, que para ser mujer liviana no tiene mas que acercarse al cajón cualquiera de las hijas de Eya; que el camino mas breve para la usura es el cajón, que en el mismo se encuentran las amantes apasionadas, (a) concubinas, sin ninguna dificultad.

Y por eso los masones, que son la misma moralidad, se apartan de aquel *asqueroso cajón*; aunque en cambio suelen por sus virtudes caer en el cepo mas de una vez; y mas de muchas estar amarrados con un grillete, ó pasar largas temporadas en Galilea.

Daremos tambien ejemplos, porque gracias al G. A. del U. abundan estos actos heroicos entre nuestros masoncillos.

Y como ellos son por una parte amigos de la publicidad, y por otra la virtud no tiene motivo para temer y esconderse, suelen hacer esos actos virtuosos en público.

Para edificacion de los profanos.

Menos aquellos que se verifican en la oscuridad de las lógias, porque su gran sublimidad prohibe exponerlos á miradas indiscretas.

Tales eran, amados lectores, las cosas que se nos habian pasado sin dárselas á conocer acerca de la confesion de un condenado.

Como indicábamos, esta es la primera parte; luego vendrá la segunda.

Y tras ellas las que creamos convenientes, hasta que quedeis enteramente convencidos de que el *asqueroso cajón* con su fiera hambrienta es un lugar de donde debeis huir si es que amais de veras la virtud.

Masónica, ó mormónica, que viene á ser lo mismo.

Conque..... hasta el jueves próximo.

SECCION LOCAL.

Concurrido y solemne ha estado el triduo que, en honor del Sacratísimo Corazon de Jesús, se celebró en la Iglesia de Carmelitas de esta ciudad los dias 2, 3 y 4.

Las religiosas se esmeraron en adornar el al-

tar, que despedia una exquisita fragancia, y en los cánticos sagrados.

Los oradores, bien conocidos en la capital, presentaron al divino Corazon como el centro de la vida espiritual, á la vez que de inefables dulzuras para sus devotos; y los fieles llenaron el templo hasta el punto de no poder asistir muchos, que tuvieron necesidad de volverse por la imposibilidad material de permanecer allí tantas personas reunidas.

La comunión general del domingo fué una de las mas concurridas que hemos visto en esta clase de solemnidades.

El último dia el orador despues de la plática leyó una consagracion de todos los presentes al Corazon amantísimo de nuestro Dios, y los fieles repetian, con el suyo henchido de gozo la misma consagracion.

¡Loado sea Dios que nos proporciona espectáculos tan consoladores como el que presenciámos aquel dia!

Seguramente que la devoción al Corazon sacratísimo, abierto por una lanza para refugio de los hombres y medicina de sus enfermedades, y el Apostolado de la oracion, cruzada pacífica en favor del bien y contra toda clase de perversion moral, llegarán á curar la sociedad actual de las heridas múltiples y profundas que ha recibido de la impiedad.

Anímense los socios á continuar en su Apostolado y dentro de poco habrá mudado de aspecto nuestra capital, una de las mas atrasadas en el orden religioso, no tanto por los esfuerzos de los malos, aunque no son pequeños, como por la apatía de los buenos.

Tambien se celebró con solemnidad y numerosa concurrencia la novena, que las religiosas de la Paz dedican todos los años á honrar la Santísima Trinidad. El adorno del altar, el cántico de las Virgenes del Señor, repetido por los fieles, y las alabanzas divinas con la explicacion de las soberanas perfecciones de nuestro Dios; que salian de los autorizados lábios de los señores predicadores, elevaban el alma, trasportándola á regiones desconocidas y ardientemente deseadas.

Otra gratísima sorpresa nos proporcionaron las señoras encargadas de la *Escuela dominical*, con los exámenes públicos, que tuvieron lugar en el citado domingo á las once de la mañana.

Lágrimas de consuelo acudían á nuestros ojos, considerando y palpando los adelantos de aquellas jóvenes que, gracias á la ingeniosa caridad cristiana, no vegetan en la ignorancia, principio y raiz de todos los males.

Era de ver con cuanta soltura y buen sentido leían las páginas indicadas por la respectiva instructora; con que entusiasmo y sentimiento respondian á las preguntas de doctrina cristiana e historia de la religion; con que claridad y convicción resolvian las dificultades propuestas por el Sr. director de la escuela, explicando los mas árdios problemas que en todos tiempos agitaron á la humanidad, y que solo encuentran fácil solucion en la doctrina católica.

Mas bien que á niñas creíamos oír á teólogos consumados y controversistas hábiles en la defensa de la verdad.

El acto fué presidido por el Ilmo. S. Obispo á quien acompañaba el Sr. Maestrescuela, director de la dominical, y el Sr. Lectoral.

Hallábanse presentes las señoras del consejo, otras varias señoras y buen número de caballeros, entre los que recordamos al Sr. Franco y al señor jefe de la aduana.

En la reparticion de premios llevó el suyo cada una de las alumnas matriculadas y tambien las que, por no haberse presentado á tiempo, no pudieron serlo, y que llaman agregadas; pues fueron participantes de la enseñanza en concepto de oyentes.

Con el premio presentábanos las planas escritas, y por ellas vimos que no están las jóvenes menos adelantadas en la escritura que en la lectura y doctrina cristiana.

Terminó por fin el acto con un sentido discurso leído por la alumna *Rosario Galan*, en el que, congratulándose con sus condiscípulas, daba gracias al Sr. director, á las señoras del consejo y á las señoritas instructoras, por los muchos beneficios de ellas recibidos durante el curso.

El Sr. Obispo manifestó en dos palabras su complacencia por los adelantos de las alumnas, expresando el deseo de que aumentaran en número para el próximo curso y dando el parabien á las del consejo y señoritas instructoras, nos despidió á todos con la bendicion pastoral.

Reciban las señoras y las jóvenes maestras, que tanto se interesan por el bien de sus semejantes, nuestra cordial enhorabuena; y entiendan que, aun cuando ellas miran mas alto, tienen á su fa-

vor las simpatías de todos los buenos por la obra altamente moralizadora y social en que invierten el tiempo destinado comunmente al recreo.

Dios las conceda fuerzas para continuar y de ánimo á otras señoras para que las ayuden, moviendo tambien el corazon de las jóvenes sirvientas y de las hijas de familia que, por no tener otro medio de instrucción, necesitan de la Escuela dominical, para asistir á ella con asiduidad, seguras de que mas tarde bendecirán la mano que las enseñó á trazar la escritura y el tiempo que en esto emplearon, robándose á pasatiempos inútiles.

BIBLIOGRAFIA.—Hemos recibido el tomo 2.º del Nuevo Testamento de la Biblia editada por la Verdadera ciencia española.

Comprende las cartas y el Apocalipsis de San Juan; además trae los libros tercero y cuarto de Esdras que, aunque no son canónicos, obtuvieron en la antigüedad mucha autoridad. Concluye con los comentarios á todos los libros del Nuevo Testamento y copiosos índices.

No es menester, despues de lo que hemos dicho en anteriores números, que insistamos en recomendar la adquisición de esta obra.

Novelas Populares, por don Francisco de P. Capella.—Con este titulo ha empezado á publicarse una colección de las Novelas debidas á la pluma del citado y conocido escritor don Francisco de P. Capella. Muchas de ellas son conocidas de nuestros abonados; pero esto no debe obstar para que se las recomendemos eficazmente, como lectura agradable é instructiva.

Hoy día en que, por desgracia, la novela inmoral cunde, es conveniente contrarrestar su influencia y sustituirla por el libro moralizador; en este concepto podemos ofrecer á los católicos las Novelas Populares del señor Capella, las cuales han sido revisadas y competentemente censuradas por la Autoridad eclesiástica.

Véndese el primer tomo en la librería de La Hormiga de Oro, calle de la Ciudad, 7, Barcelona, al precio de 6 reales el ejemplar. Está en prensa el segundo tomo.

El lunes último asistimos á las solemnes honras que tuvieron lugar en la Parroquia de la Purísima Concepcion, por el eterno descanso del que fué nuestro amigo D. Evaristo Navarrete.

Falleció en Madrid con la muerte del verdadero cristiano á fin del pasado mes, siendo trasladado su cadáver á esta Capital, en cuyo cementerio católico se le dió honrosa sepultura.

Acompañamos en su justo dolor á su desconsolada familia, rogando á nuestros abonados unanimes sus oraciones á las nuestras en sufragio del finado.

En la pasada semana falleció repentinamente el Sr. D. Francisco Ruiz y González, capitán de caballería retirado.

Su franco caracter y natural afabilidad le habian conquistado grandes simpatías de sus convecinos que, para rendirle piadoso tributo, asistieron en numeroso contingente á el entierro.

Al enviar á su familia nuestro sentido pésame, rogamos á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma del finado.

VARIEDADES.

EL CREDO.

El Credo, simbolo de nuestra fe cristiana, fue formado por los Apóstoles despues de ascender al cielo N. S. Jesucristo y antes de que se separasen entre si para predicar el Evangelio por todo el mundo.

Consuela ver como aquellos discípulos del Señor despues de afirmar las verdades que habian oido á su Divino Maestro, fueron uno á uno sellando su fe con su propia sangre. ¿Qué prueba más viva puede darse de una verdad que se predica, que derramar la sangre para sostenerla? ¿Qué firmeza no encerrarían los corazones de aquellos hombres que acababan de ver los milagros con que el Salvador probaba la divinidad de su doctrina?

San Pedro fué el primero que dió principio, diciendo: "Creo en Dios, Padre Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra."

Despues continuó San Andrés; "Y ex Jesucristo, su único hijo nuestro Señor."

Santiago el Mayor añadió: "Que fué concebido por obra del Espíritu Santo y nació de Santa Maria Virgen."

Despues San Juan su hermano continuó diciendo: "Padeó debajo del poder de Poncio Pilato; fué crucificado, muerto y sepultado."

Toóole despues á Santo Tomás y dijo: "Descendió á los infiernos, y al tercero día resucitó de entre los muertos."

Despues añadió Santiago el Menor: "Subió á los cielos y está sentado á la diestra de Dios, Padre Todopoderoso."

En seguida dijo San Felipe: "Desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos."

"Creo en el Espíritu Santo," añadió San Bartolomé.

"La Santa Iglesia Católica, la Comunión de los Santos," pronunció S. Mateo.

"El perdón de los pecados," dijo San Simón.

"La resurrección de la carne," dijo San Tadeo.

"Y la vida perdurable," exclamó por último San Matias, cerrando el número de los catorce artículos de nuestra fe.

Hay que ver ahora como estos hombres alimentados por el Espíritu Santo supieron sostener la verdad contenida en las palabras del simbolo que habian formado.

San Pedro, cabeza de todos ellos, fué crucificado en Roma, á imitación de su Divino Maestro, pero con la cabeza hacia abajo, á petición suya, pues no se consideraba digno de morir en la misma forma que habia muerto Aquel.

San Andrés fué martirizado en Patras, azotado y fijado tambien en una cruz en la que permaneció vivo dos días, durante los cuales, á pesar de sus horribles tormentos, no cesó de predicar el Evangelio.

Santiago el Mayor fué desollado vivo en Jerusalem.

San Juan fué introducido en una tina de aceite hirviendo de la que milagrosamente salió ileso, para ir desterrado á una isla, muriendo despues en Eliso.

Santo Tomás fué muerto á lanzadas en Calamina.

Santiago el Menor fué apedreado primero, arrojado despues desde una gran altura, y rematado despues, de un golpe de palo.

San Felipe fué azotado y muerto á pedradas.

San Bartolomé fué desollado y decapitado.

San Mateo fué muerto de un hachazo en Etiopa.

San Simón fué aserrado por medio en Persia.

San Tadeo fué decapitado en el mismo país.

Y por último, San Matias acabó, tambien en Persia, su vida, entregando la cabeza al verdugo, despues de haber sido apedreado.

Así se ha levantado el edificio de nuestra fe. Con sangre de mártires y sacrificios de Santos.

Quiera Dios que esta sangre y estos sacrificios no sean estériles pa a nosotros, hijos del siglo de la duda, de la impiedad y de la indiferencia.

NOTICIAS VARIAS.

LEONIS XIII CARMINA.—Tal es el título del libro, que, reuniendo todas las poesías escritas en Latín por el actual Romano Pontífice ha editado el antiguo profesor Jeremias Brunelli, y cuyo producto en venta se destina, por orden de Su Santidad, al sostenimiento de una casa de Beneficencia.

Refiriéndose este editor á la época en que vivían en Perusa, cuya Sede episcopal ocupó durante varios años el Papa actual, dice:

"Estaba yo de profesor de Literatura en el Seminario, cuando cierto día, por una causa que mi falta de memoria no me permite precisar, me retrasé en presentarme á dar clase. Entré apresuradamente en la sala, y vi la cátedra ocupada por su Eminencia el Cardenal, Obispo Pecci, quien sin sentarse me reemplazaba, analizando el Pro Milone, ante los asombrados niños. Entonces le supliqué que continuase su elocuente conferencia, y me coloqué entre los oyentes."

Comentando lo cual, dice un periódico francés:

"Despues de conocida esta anécdota habia que pensar, como yo pienso, que este gran Papa, dando por gusto clase á los niños algunos meses antes de su elevación al trono pontificio, ofreció un ejemplo que muy pocos demócratas son capaces de seguir."

De El Diario de Lérida tomamos lo siguiente: UNA SENTENCIA IMPORTANTE.

Lo es bajo diferentes conceptos, y sobre ella llamamos la atención de nuestros lectores, la que publica en su último número el Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo, del juez municipal suplente de la villa de Castril, don Juan de la Cruz Finer y Vázquez.

El hecho punible que ha dado origen á aquella landatoria sentencia, es el siguiente:

Marchaba con dirección al cortijo de Belda un vecino de la corte, que accidentalmente residía en aquella villa, llamado Manuel Gonzalez Martinez, cuando de pronto apareció en el camino el coadjutor de la parroquia don Juan Esteban Martinez Aparicio, llevando en sus manos el Santo Viático, al cual acompañaban varios fieles con velas encendidas. El Manuel Gonzalez, no sólo no se arrodilló al pasar el Santísimo Sacramento, sino que ni aún quiso descubrirse.

Amonestóle el sacerdote en términos corteses, pero él contestó, que no siendo católico, no se consideraba obligado á hacer ninguna demostración de reverencia ó respeto á cuanto constituye el culto de la Religión.

Las palabras de aquel desdichado indignaron á los fieles que acompañaban á su Divina Majestad, produciendo el consiguiente escándalo.

Dos días despues de haber ocurrido el hecho á que nos referimos, el virtuoso párroco de aquella feligresia, don Antonio Martinez Gomez, demandó á juicio de faltas á Gonzalez por irreverencia y escarnio al Sacramento augusto de los altares. Digna es de aplauso la sentencia que con este motivo pronunció la autoridad municipal de aquella villa.

Hé aqui los tres "considerandos," en que se funda y descansa la sentencia:

"Considerando: Que en el mero hecho de no descubrirse ni arrodillarse al pasar el Viático ofendió desde luego los sentimientos religiosos de los fieles que le acompañaban, ofensa que acentúa más con su declaración, en la cual manifiesta que únicamente saludó al señor cura como á otra cualquiera persona, y no por virtud del augusto Sacramento que conducía.

"Considerando: Que con tal irreverencia y falta de respeto al Viático el denunciado hizo una clara perturbación del orden y recogimiento de todos los fieles que acompañaban á aquel.

"Considerando: Que el ser disidente de cualquiera religion y partidario de otra no autoriza para ofender los sentimientos y creencias de los fieles de religion distinta, ni para perturbar los ritos y ceremonias de ella."

El fiscal municipal don Eduardo Fernandez Caro, ajustándose en un todo á lo que preceptúa el párrafo 1.º del artículo 586 del Código penal vigente, pidió para el denunciado la pena de cinco días de arresto, que sufrirá en la cárcel de aquella villa, multa de 25 pesetas, reintegro del papel invertido y costas del juicio, y el juez conformándose con la petición fiscal, elevó á sentencia el dictamen de este.

De La Estafeta de Leon:

"En Vegacervera, partido de La Vecilla, hay un alcalde asiduo lector de Las Dominicales, periódico calificado hasta por El Imparcial de inmoral y obsceno.

Dicho se está que el tal Alcalde es muy liberal.

Y por tanto que ha de estar en pugna con el cura del pueblo.

Pero ahora verán ustedes lo bueno: se edifica un cementerio en conformidad á las órdenes de la Direccion general de Beneficencia ó ministerio de la Gobernacion, y el Alcalde, fundándose en la autoridad de... Las Dominicales, quiere apoderarse de la llave de dicho cementerio.

El cura, que debe saber algo derecho canónico, no autorizó semejante disparate, y viene el asunto al Gobierno civil porque ya hemos llegado al caso en que cualquiera puede entender y legislar en materias canónicas, y el Sr. Gobernador de la provincia resuelve el caso inspirándose tal vez en aquel célebre juicio del gran rey del pueblo judío, del famoso Salomón.

Y dice: ¿Los dos quieren la llave?... Si se parte por la mitad, no se abre la puerta. Pues ¡tate! hagamos dos llaves una para cada uno. Cuestion de dos pesetas. Y así parece está la cosa resuelta.

Si el Gobernador de Leon se examina de derecho canónico con Montero Rios puede que le aprobara. Verdad es que son paisanos."

Tiene muchos imitadores el gobernador de Leon.

SECCION RELIGIOSA.

8 Jueves.—Stos. Procopio y Aguilé. Sta. Isabel, reina de Portugal.

Quarto creciente.

9 Viernes.—Stos. Cirilo, Briccio y Zenon.

10 Sábado.—Stos. Felix, Silvano y Marcial, Stas. Felicitas, Rufina y Segunda.

11 Domingo IV despues de Pentecostés.—Santos Juan I y Sabino. Sta. Pelagia.

12 Lunes.—Stos. Juan Gualberto y Paulino. Sta. Marciana.

13 Martes.—Stos. Anacleto y Serapion.

14 Miércoles.—S. Buenaventura y Sta. Adela.

Esta tarde á las 7, dará principio la solemne novena que anualmente dedican á su excelsa titular las Religiosas carmelitas.

Se hará en la forma de años anteriores, terminando el 16 con la funcion principal á las nueve, en la que predicará el Sr. D. Antonio Rodriguez y Gonzalez.

El día 10 principiará asimismo la novena de Nra. Señora del Carmen, al toque de Oraciones, en la Parroquia de Sta. Maria la Real.

El sábado pueden lucrarse en dicha Parroquia las indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ.

El Domingo celebra LA CORTE DE CRISTO sus cultos mensuales en el Sagrario Catedral.

Por la mañana á las ocho la Sagrada Comunión, y el ejercicio á las siete de la tarde.

Imp. de E. Ordoña.—Badajoz.



La Inquisicion,
Observaciones criticas acerca de este Tribunal publicadas en EL AVISADOR DE BADAJOZ. Vendese a dos rs. en la Administracion de este periódico.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE
CÁNDIDO RUFETE E HIJO.
SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Se fabrican flecos, bórlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapiceria.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos de señoras.

Se hace toda clase de obra de Iglesia y artículos para militares.

FLORES.

Cirujano Dentista.

N.º 3 PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 3

LA REJA DE ORO.

TALLER DE DORADOR.

Se decoran Iglesias, salones, etc.

Gran surtido en saoras y molduras, cromos y estampas.

Se hacen marcos muy baratos y se restauran imágenes.

HERNAN-CORTÉS, 10.

CON PRIVILEGIO.

AGUA DE LEMERY

INSTANTÁNEA.

para teñir de negro ó rubio los cabellos y la barba.

Frasco 8 y 16 rs.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

Único punto de venta en Badajoz, farmacia y droguería de Camacho, y en las principales farmacias de Francia.

ODO DE UN PERSONA

DE HERRINGS Y COMP.—PARIS.

RESTAURADOR DEL CABELLO.

Único usado por el Zar de la Persia, la Reina de Inglaterra, el Sultan de Turquía y las damas elegantes de todos los países.

Hace nacer y crecer el cabello, fortifica la raíz dando a los tubos capilares la fuerza y vigor de la juventud.

Precio: 12 rs. frasco.—Único depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Río, 5.

Carpinteria de Federico Castilla.

Se construye toda clase de vidrieras y cierrro de cristales, con cristales, á precio económico. Calle del Río, número 8.

AGENCIA DE NEGOCIOS, con garantía, de RAMON GUERRA RINGEL.—Mesones, núm. 20.

TALLER DE DORADOR

JUAN GOMEZ.

CALLE DE SANTA ANA, N.º 7.

BADAJOZ.

Se hacen toda clase de molduras doradas y de imitación, galerías, óbalos, espejos de todas dimensiones, cuadros de esquina redonda y pertiers.

Se restauran imágenes y se hacen atriles, candeleros y todo lo perteneciente á Iglesias.

Cerrado los dias festivos.

OPOSICIONES.

Para el ingreso en los cuerpos de Topógrafos y Estadística se verificarán en los meses de Abril y Noviembre de 1887 respectivamente.

Preparacion con arreglo á los últimos programas.

C.—Plaza de San Andrés C.—Fral.

Mangas Americanas para

regar, trasegar y para bombas de incendios, mangas de goma y de lana de hilo puro, medidas de estaño y de lata del sistema métrico decimal y baños de lluvia.

Todo se halla en el taller de hojalatería de Antonio Acosta, calle de la Sal, 12.

LABORATORIO FARMACUTICO

DE

D. PEDRO SORIANO.

57, SAN JUAN, 57,

frente á la Iglesia de la Concepcion (Gabrieles)

El mejor y más eficaz remedio contra las tercianas, cuartanas y demás fiebres intermitentes!!

El autor de tan prodigioso medicamento para curar todas las afecciones del estómago, lo es á la vez de las maravillosas píldoras febrífugas contra tercianas y cuartanas.

Estas píldoras, de las cuales una sola caja basta para curar radicalmente toda clase de intermitentes en la inmensa mayoría de los casos, están causando la admiración de cuantos las toman por sus felices resultados. Es el específico mas seguro de todos los descubiertos hasta hoy y de una gran facilidad para tomarlo. Tiene además la virtud de reparar prontamente las fuerzas perdidas y ser un enérgico resolutorio de las inflamaciones del bazo.

Único depósito en Badajoz, farmacia y laboratorio químico de D. Pedro Soriano, calle San Juan, 57.

Denticina infalible.

La denticina de Soriano es la maravilla de los niños; con su uso á tiempo es muy difícil que perezcan estos por graves que se encuentren. Extensas instrucciones acompañan al medicamento para que las madres puedan aplicarlo con suma facilidad.

Farmacia, calle de San Juan, 57.

El tesoro del estómago.

La especialidad que tenemos el honor de anunciar al público bajo este nombre, es la fórmula más enérgica al par que inocente, para combatir todas las afecciones del estómago sean ó no dolorosas, las dispepsias, gastralgias, acedias, vómitos, malas digestiones, mal gusto de boca, etc. etc. ceden como por encanto á la benéfica accion de nuestro remedio.

Extensas instrucciones acompañan al medicamento.

Licor de brea.

Preparado á toda concentracion con el alquitran superior de Nornega, por un método especial de Soriano, y ya muy conocido por sus positivos y grandiosos resultados.

Frasco 1 peseta 75 céntimos.

LIBROS Y PAPEL.

GRAN TALLER DE ENCUADERNACIONES

de todas clases.

PRONTIDAD, ESMERO Y ECONOMIA.

Centro de suscripciones de Pedro Gonzalez Neira.

Se hacen membretes,

tarjetas de visita y participaciones.

Soledad, 15.—BADAJOZ.

RELOJERIA DE VICTOR REDONDO.

Plaza de San Juan, núm. 6, junto al café de Europa. Badajoz.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecer al público un abundante y variado surtido en relojes de pared y bolsillo que se propone vender á precios desconocidos, garantizándolos de uno á seis años, segun la clase del reloj. Tambien se responde de las composturas que se hagan de uno á tres años.

NOTA.—Se hacen cambios, se compra plata y oro, se componen cajas de música, aparatos de telegrafo, barómetros, termómetros y toda clase de objetos mecánicos.

No comprar sin ver los precios de esta casa.

ALMACEN DE PIANOS

órganos é instrumentos para orquestas de cuerda y bandas militares

DE

Antonio Covarsi

SOLEDAD, 25.—BADAJOZ.—SOLEDAD, 25.

Especialidad en pianos españoles y franceses garantizados.

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Despachos de mercancías de Portugal.—Agente de vapores para América.

Interesante al público.

El antiguo y acreditado almacén de muebles y cosas de alquilar, guitarras y abanicos, situado antes en la calle del Granada, núm. 15, y conocido con el nombre de «Vinda de Brazos y Sobrinos», se ha trasladado á la calle del Pozo, núm. 6, donde espera complacer á su numerosa clientela con el esmero de costumbre y bajo la razon social de «Fernando Cabanillas y Moreno».

En dicho establecimiento se compran y venden muebles usóos.

Se arrienda, desde San Miguel próximo, á pasto y bellota la dehesa de la Natera, situada en los términos de Badajoz y la Torre; propiedad de D. Felipe Vargas y Mendoza. Los señores que quieran conocer las condiciones pueden dirigirse á D. Fernando Sanchez Arjona, en Almendralejo.—1—

SE ARRIENDA Á PASTO Y LABOR, UNA ROZA
al sitio de Torrequebrada, término de esta Capital, su cabida 50 fanegas. La persona á quien convenga su arriendo, puede pasar á tratar calle de la Aduana, número 2.

FRANCÉS.—En la calle de Santo Domingo, número 52, se ha establecido una nueva academia, en la que exclusivamente se explica dicho idioma á precios económicos.

ARRENDAMIENTO DE PASTOS.

Hasta San Miguel próximo se arrienda el agostadero de la dehesa de Valdeconejos, en término de Badajoz.

Para su ajuste calle Santa Lucía número 11, principal.

MENTIRA

parece que bueno, bonito, barato y por poco dinero se venda un coche que puede servir para diligencia y para el servicio de viajeros en las estaciones de Ferrocarriles.

Tiene baca y arrees completos para cuatro caballerías. Todo junto se regala no se vende en la carpintería de Florencio Becerra que está próxima al cuartel de Carabineros.

SE VENDE

UNA TARTANA en buen uso por 700 reales.

En la imprenta de este periódico daran razon

GALERIA FOTOGRAFICA DE M. OLIVENZA.

En este establecimiento se trabaja por los procedimientos mas modernos conocidos hasta el dia.

Especialidad en ampliaciones y reproducciones hasta tamaño natural.

Plaza de la Constitucion, 12, principal.

BADAJOZ.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE

JOSE CAÑADA

CALLE DE LOS PADRES, NÚM. 26.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos, sean directos ó reproducciones, desde las dimensiones más pequeñas, hasta ampliaciones del tamaño natural

LA PAMA

CONFITERIA Y COLONIALES.

—2, Plaza de la Soledad, 2 —BADAJOZ.—

Verdaderos chocolates de los RR. PP. Agustinos

La confeccion de estos chocolates obedece rigurosa é invariablemente á una antiquísima receta de los Padres Agustinos.

La mision de estos chocolates tiende al bien de la humanidad, por su virtud y excelentísima accion higiénica y reparadora.

Propagar, pues, el uso de este saludable alimento, es ineludible deber de conciencia de cuantas personas alcancen el beneficio de conocerlos.

Los cacao y azúcares que entran en la composicion de estos chocolates son de lo más superior y escogido que se produce, y así lo reconocen previamente cuantos se encargan de su venta, intimamente convencidos de la bondad y pureza del género que expenden.

Depósito exclusivo en esta casa.

—Galletas de las familias para chocolate y te, á 2 pesetas kilo.

—El muy viejo y muy puro rom de la Cabeza del Negro.

FERRO-CARRIL DE ZAFRA A HUELVA.

CONSTRUCCION.

Se admiten proposiciones para el suministro de 70,000 traviesas de pino, que deberán entregarse en la Estacion de Zafra; y para el de 50,000 traviesas de la misma clase que se entregarán en la Estacion de Fregenal.

Las proposiciones se remitirán antes del 15 de Julio próximo al Sr. DIRECTOR GERENTE DE LA CONSTRUCCION.

—OFICINAS DEL FERRO-CARRIL DE ZAFRA A HUELVA.—

EN HUELVA.

El pliego de condiciones y modelo de proposicion, se encuentran de manifiesto en las citadas Oficinas de donde se remitirán por el correo á las personas que así lo soliciten.

Huelva 20 de Mayo de 1886.—El Director Gerente, Guillermo Sundheim.